

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y  
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

CURSO 2025-2026



**IES JOAQUÍN TORRES  
MEQUINENZA**

***Jefa de Departamento:***

*Maria Isabel Jimena Escañuela*

## **ÍNDICE**

### **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO
6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA
7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL

### **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO
6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA
7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL

### **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO
6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA
7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES

# **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

## **1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

La asignatura de 1º ESO de Biología y Geología está compuesta por 10 unidades didácticas, que son:

- Unidad 0: El método científico
- Unidad 1: La geosfera
- Unidad 2: La atmósfera
- Unidad 3: La hidrosfera
- Unidad 4: Los seres vivos y su clasificación
- Unidad 5: Los microorganismos
- Unidad 6: Los animales invertebrados
- Unidad 7: Los animales vertebrados
- Unidad 8: Las plantas
- Unidad 9: Los ecosistemas
- Unidad 10: El cuerpo humano y hábitos saludables

La Unidad 0 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

*Tabla 1: Temporalización de las Unidades Didácticas de 1º ESO.*

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
	Unidad 3
Segunda evaluación	Unidad 4
	Unidad 5
	Unidad 6
	Unidad 7
Tercera evaluación	Unidad 8
	Unidad 9
	Unidad 10

## 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará a través de los criterios de evaluación, que serán calificados mediante diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación. Los procedimientos e instrumentos, que se van a aplicar a este curso, aparecen en la siguiente tabla:

**Tabla 2:** Concreción de los procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º ESO.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

Los criterios de evaluación, que se van a calificar con cada procedimiento e instrumento, de forma específica, aparecen reflejados en la siguiente tabla:

**Tabla 3:** Relación entre los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1, 1.2, 1.3 2.1,2.3 3.1, 3.2, 3.3 4.1, 4.2 5.1 6.1	Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 5.1, 5.2, 5.3 6.1, 6.2, 6.3	Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la calificación, de los diferentes criterios de evaluación, se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- La calificación de cada criterio de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos y para superar la materia, la calificación media de los criterios del trimestre debe ser superior a 5.
- Con respecto a los instrumentos empleados para su calificación (pruebas escritas, cuadernos, proyectos de investigación, memorias de prácticas de laboratorio y demás actividades evaluables), se emplearán rubricas, para cada criterio, donde se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan buena presentación, limpieza, orden, claridad, etc. Así como el uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.)
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a una prueba escrita o presentar un trabajo a tiempo, por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a repetición de la prueba escrita o modificación de fecha de entrega.
- Se restará, por cada falta de ortografía 0,1 puntos pudiendo llegar a restar hasta 1 punto en la prueba escrita o actividad.

Finalmente, para la calificación de la materia, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La calificación de la materia, en cada evaluación, se calculará sumando la ponderación de los criterios que se evalúen en dicha evaluación.
- La calificación final de la materia, de todo el curso académico, se calculará sumando la ponderación de todos los criterios de evaluación.

### **4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la materia una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita o trabajo para recuperar los criterios no superados. Tanto en esta prueba escrita como trabajo, la calificación máxima que se podrá obtener en el criterio no superado será de 5 puntos. Para el alumnado que no supere, con un 5 o más, la media de los criterios del trimestre se realizará una prueba escrita o trabajo para superar los criterios asociados a dicho trimestre. Habrá, únicamente, una prueba de recuperación por trimestre.

## **5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o trabajo, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la calificación de ésta tras la entrega para su revisión, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, no se recogerá y los criterios de evaluación asociados al mismo serán calificados con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para entregar el trabajo fuera de plazo.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL**

Para llevar a cabo la evaluación final se procederá de la siguiente manera:

Evaluación	Ponderación
Primer trimestre	30%
Segundo trimestre	40%
Tercer trimestre	30%

# **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

## **3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

La asignatura de 3º ESO de Biología y Geología está compuesta por 7 unidades didácticas, que son:

- Unidad 0: El método científico
- Unidad 1: La organización del cuerpo humano
- Unidad 2: La nutrición y los aparatos que intervienen en la nutrición
- Unidad 3: La relación y el sistema nervioso
- Unidad 4: La reproducción y el sistema reproductor
- Unidad 5: La salud y las enfermedades
- Unidad 6: Dinámica interna de la Tierra
- Unidad 7: El modelado del relieve

La Unidad 0 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

*Tabla 1: Temporalización de las Unidades Didácticas de 3º ESO.*

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>
Primera evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
Segunda evaluación	Unidad 3
	Unidad 4
	Unidad 5
Tercera evaluación	Unidad 6
	Unidad 7

## 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará a través de los criterios de evaluación, que serán calificados mediante diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación. Los procedimientos e instrumentos, que se van a aplicar a este curso, aparecen en la siguiente tabla:

**Tabla 2:** Concreción de los procedimientos e instrumentos de evaluación de 3º ESO.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

Los criterios de evaluación, que se van a calificar con cada procedimiento e instrumento, de forma específica, aparecen reflejados en la siguiente tabla:

**Tabla 3:** Relación entre los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de 3º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.3 3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2 6.1, 6.2, 6.3	Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
1.1, 1.2, 1.3 2.2 3.1, 3.3, 3.4, 3.5 4.1 5.1, 5.3 6.1	Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

Todos estos criterios van a ser evaluados, en diferente medida, a lo largo del curso.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La calificación de cada criterio de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos y para superar la materia, la calificación media de los criterios del trimestre debe ser superior a 5.
- Con respecto a los instrumentos empleados para su calificación (pruebas escritas, cuadernos, proyectos de investigación, memorias de prácticas de laboratorio y demás actividades evaluables), se emplearán rubricas, para cada criterio, donde se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan buena presentación, limpieza, orden, claridad, etc. Así como el uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.)
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a una prueba escrita o presentar un trabajo a tiempo, por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a repetición de la prueba escrita o modificación de fecha de entrega.
- Se restará, por cada falta de ortografía 0,1 puntos pudiendo llegar a restar hasta 1 punto en la prueba escrita o actividad.

Finalmente, para la calificación de la materia, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La calificación de la materia, en cada evaluación, se calculará sumando la ponderación de los criterios que se evalúen en dicha evaluación.
- La calificación final de la materia, de todo el curso académico, se calculará sumando la ponderación de todos los criterios de evaluación.

### **4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la materia una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita o trabajo para recuperar los criterios no superados. Tanto en esta prueba escrita como trabajo, la calificación máxima que se podrá obtener en el criterio no superado será de 5 puntos. Para el alumnado que no supere, con un 5 o más, la media de los criterios del trimestre se realizará una prueba escrita o trabajo para superar los criterios asociados a dicho trimestre. Habrá, únicamente, una prueba de recuperación por trimestre.

## **5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o trabajo, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la calificación de ésta tras la entrega para su revisión, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, no se recogerá y los criterios de evaluación asociados al mismo serán calificados con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para entregar el trabajo fuera de plazo.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL**

Para llevar a cabo la evaluación final se procederá de la siguiente manera:

Evaluación	Ponderación
Primer trimestre	30%
Segundo trimestre	40%
Tercer trimestre	30%

# **UNIDADES DIDÁCTICAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

## **4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

La asignatura de 4º ESO de Biología y Geología está compuesta por 11 unidades didácticas, que son:

- Unidad 0: El método científico
- Unidad 1: La célula
- Unidad 2: La reproducción celular
- Unidad 3: Genética molecular
- Unidad 4: Genética mendeliana
- Unidad 5: Origen e historia de la Tierra
- Unidad 6: Origen y evolución de la vida
- Unidad 7: Dinámica de la Tierra
- Unidad 8: Estructura de la Tierra
- Unidad 9: Ecosistemas, medio ambiente y actividad humana

La Unidad 0 se impartirá transversalmente a lo largo del curso. El resto de las unidades se repartirán temporalmente de la siguiente forma:

*Tabla1: Temporalización de las Unidades Didácticas de 4º ESO.*

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera evaluación	Unidad 1
	Unidad 2
	Unidad 3
Segunda evaluación	Unidad 4
	Unidad 5
	Unidad 6
Tercera evaluación	Unidad 7
	Unidad 8
	Unidad 9

## 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará a través de los criterios de evaluación, que serán calificados mediante diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación. Los procedimientos e instrumentos, que se van a aplicar a este curso, aparecen en la siguiente tabla:

**Tabla 2:** Concreción de los procedimientos e instrumentos de evaluación de 4º ESO.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

Los criterios de evaluación, que se van a calificar con cada procedimiento e instrumento, de forma específica, aparecen reflejados en la siguiente tabla:

**Tabla 3:** Relación entre los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de 4º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.3 3.1, 3.2, 3.3 4.1, 4.2 5.1 6.1	Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita de evaluación inicial.</li> <li>- Prueba escrita de unidades didácticas.</li> <li>- Prueba escrita de recuperación.</li> </ul>
1.3 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 5.1, 5.2, 5.3 6.1, 6.2, 6.3	Análisis de producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de investigación.</li> <li>- Memoria de prácticas laboratorio.</li> <li>- Actividades evaluable</li> </ul>

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La calificación de cada criterio de evaluación estará comprendida entre 0 y 10 puntos y para superar la materia, la calificación media de los criterios del trimestre debe ser superior a 5.
- Con respecto a los instrumentos empleados para su calificación (pruebas escritas, cuadernos, proyectos de investigación, memorias de prácticas de laboratorio y demás actividades evaluables), se emplearán rubricas, para cada criterio, donde se tendrá en cuenta que estén completos, que tengan buena presentación, limpieza, orden, claridad, etc. Así como el uso correcto de la lengua oral y escrita (ortografía, caligrafía, expresión sintáctica, vocabulario, etc.)
- Si un alumno o alumna no puede presentarse a una prueba escrita o presentar un trabajo a tiempo, por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para tener derecho a repetición de la prueba escrita o modificación de fecha de entrega.
- Se restará, por cada falta de ortografía 0,1 puntos pudiendo llegar a restar hasta 1 punto en la prueba escrita o actividad.

Finalmente, para la calificación de la materia, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La calificación de la materia, en cada evaluación, se calculará sumando la ponderación de los criterios que se evalúen en dicha evaluación.
- La calificación final de la materia, de todo el curso académico, se calculará sumando la ponderación de todos los criterios de evaluación.

### **4. RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En caso de obtener en alguna de las evaluaciones o en la materia una nota inferior a 5 puntos, se permitirá realizar una prueba escrita o trabajo para recuperar los criterios no superados. Tanto en esta prueba escrita como trabajo, la calificación máxima que se podrá obtener en el criterio no superado será de 5 puntos. Para el alumnado que no supere, con un 5 o más, la media de los criterios del trimestre se realizará una prueba escrita o trabajo para superar los criterios asociados a dicho trimestre. Habrá, únicamente, una prueba de recuperación por trimestre.

## **5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE DETECTE COPIA O PLAGIO**

Si se tiene evidencias fehacientes de que un estudiante ha copiado o se deja copiar en una prueba escrita o trabajo, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE SE INTENTE MANIPULAR UNA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE QUE ÉSTA HAYA SIDO CORREGIDA**

En caso de que algún estudiante modifique el contenido de una prueba o trabajo o la calificación de ésta tras la entrega para su revisión, la calificación de los criterios de evaluación, de dicha prueba o trabajo, será de un 0.

## **7. PLAZO DE ENTREGA DE TAREAS EVALUABLES**

Cualquier trabajo que sea entregado fuera de plazo, es decir, más allá de la fecha límite establecida, no se recogerá y los criterios de evaluación, asociados al mismo, serán calificados con un 0.

Si un alumno o alumna no puede presentar un trabajo por enfermedad o por otra causa justificada, deberá presentar el justificante correspondiente para entregar el trabajo fuera de plazo.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL**

Para llevar a cabo la evaluación final se procederá de la siguiente manera:

Evaluación	Ponderación
Primer trimestre	30%
Segundo trimestre	40%
Tercer trimestre	30%